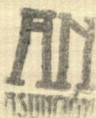


DIVISÃO DE OBRAS RARAS E PUBLICAÇÕES
SEÇÃO DE MANUSCRITOS
BIBLIOTECA NACIONAL
DO
RIO DE JANEIRO

1/4

2. Fojos =



I-30, 23, 226

Nota do ministro José Jacquez Lagastume ao
ministro José Berço.

Cat. 3143

1 doc.

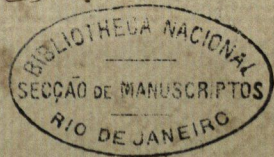
P. 4-C

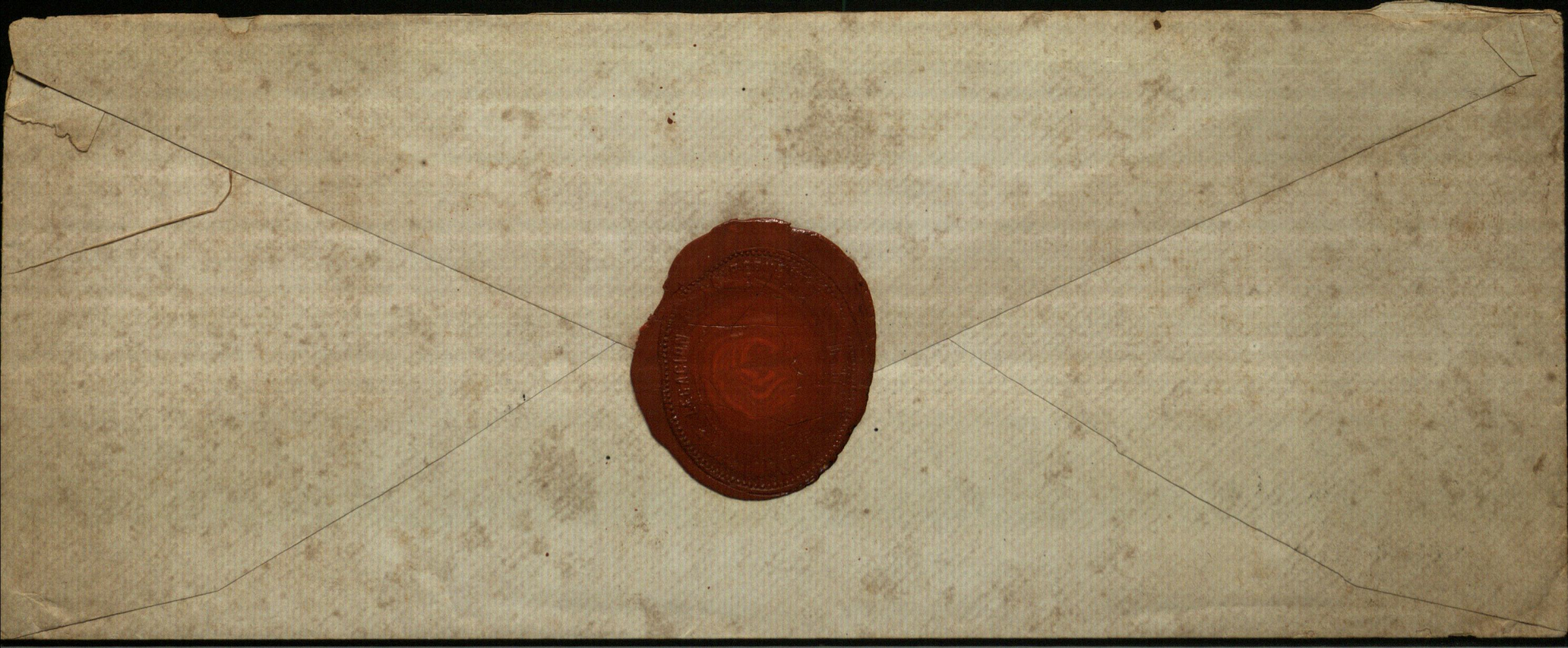
A. S. E. al Señor Don Lou Berge -

Ministro Secretario de Estado en el Depar-
tamento de Relaciones Exteriores.

A. S. E.
Asuncion

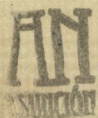
LEGACION ORIENTAL
en la
REPUBLICA DEL PARAGUAY





Asuncion Octubre 29 de 1864

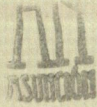
Señor Ministro:



Cumpliendo un deber muy grato para mi, satisfice el deseo que V.E. se sirvió manifestarme en su apreciable comunicacion de 5 de Setiembre proximo pasado, y lleve al conocimiento de mi Gobierno la importante Nota de V.E. a la Legacion Brasileira residente en esta Capital, en la cual el Excmo Gobierno del Paraguay protestaba de la manera mas solemne contra cualquier ocupacion del territorio oriental por las fuerzas imperiales del Brasil, y por los motivos consiguientes en el ultimatum que el Emperador Extraordinario del Imperio en Montevideo pasara al Gobierno Oriental el 4 de Agosto del corriente año, descargandose desde ya el Gobierno de V.E. de la responsabilidad de las ulteriores de esa declaracion.

El Gobierno Oriental se ha instruido con vivo interes de ese notable documento

A S.E. el Señor Don José Berges,
Ministro Secretario de Estado en el Depart^o
de Relaciones Exteriores.



y de las notas oficiales que, con ese motivo, se cambiaron entre V.E. y el Ministro Accidente del Brasil, y mira intímicamente complacido á la República del Paraguay tomar la noble y decidida actitud que es su legítimo derecho de conservar incólumes los principios constitutivos de la estabilidad y el porvenir de estos países, le señala en el curso de los acontecimientos que agresivamente está desenvolviendo el Imperio del Brasil, contra la integridad y la independencia de la República Oriental.

Al Gobierno que ha tenido siempre fe en la elevada y preciosa política del Excmo Gobierno del Paraguay, se congratula de su resolución manifestada, y descansa tranquilo en la confianza de que los poderosos elementos que pondrá en acción para contener los abusos de una ambición injustificada, operando conjuntamente con los que luchan contra el mismo peligro y por los mismos intereses, salvarán los principios comprometidos en la actualidad, garantizando el respeto por los derechos y la suerte futura de estos países.

Ruego á V.E. me permita el honor de felicitar al Excmo Gobierno del Paraguay por la gloria que le cabe en la nueva

R A3 11x17

AN
ASUNTOS

situacion creada por su alta politica, y ofrecer
a V. la expresion de mis respetos y aprecio muy
distinguido.

W. J. Nazareno

